

La primera imprenta llegó a Honduras en 1826, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morán, con fecha 4 de diciembre de 1826.

# LA GACETA

Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy como Diario Oficial "La Gaceta".

## Diario Oficial de la República de Honduras

DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA

Director Licenciado: *FEDERICO DUARTE ACOSTA*

AÑO CXXII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, JUEVES 30 DE ABRIL DE 1998

NUM. 28.550

### PODER LEGISLATIVO

### CONTENIDO

DECRETO NUMERO 87-98  
Marzo de 1998

### AVISOS

## Decreto No. 87-98

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que la reforma constitucional ratificada mediante Decreto Número 229-96, del 17 de diciembre de 1996, crea la Policía Nacional como una institución profesional permanente del Estado, apolítica en el sentido partidista, de naturaleza puramente civil, encargada de velar por el orden público, la prevención, control y combate al delito; proteger la seguridad de las personas y sus bienes; ejecutar las resoluciones, disposiciones, mandatos y decisiones legales de las autoridades y funcionarios públicos, todo con estricto respeto a los derechos humanos.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Número 117-97, del 26 de agosto de 1997, el Congreso Nacional, otorgó a la Junta de Traspaso nombrada por el Poder Ejecutivo, facultades de interventoría, para el traspaso de la Fuerza de Seguridad Pública, a la nueva Policía Nacional y se le facultó también para que tomé todas las medidas que fueren necesarias para evaluar y depurar los recursos humanos de la antigua Fuerza de Seguridad Pública y de la Dirección de Investigación Criminal, ordenando que el proceso de evaluación y depuración, debe ser gradual, transparente y confiable en la selección y asimilación de los recursos humanos de la Fuerza de Seguridad Pública a ser transferidos a la nueva Policía Nacional, para no poner en precario la seguridad ciudadana.

CONSIDERANDO: Que conforme al Decreto Número 117-97, del 26 de agosto de 1997; la citada Junta cesará en sus funciones el 19 de mayo de 1998; no obstante, el proceso no se ha desarrollado con la debida celeridad, entre otras razones, por falta de algunos elementos materiales y legales requeridos para tal fin, circunstancia que amerita se adopten las medidas necesarias para superar las limitaciones e inconvenientes antes señalados.

CONSIDERANDO: Que ha trascendido al conocimiento público que con recursos del fondo previsto en el Decreto Número 44-97, del 5 de mayo de 1997, se efectuaron compras de equipo y materiales, los cuales ya fueron entregados, sin embargo, su valor, aún no ha sido pagado por la Junta Nacional de Traspaso debido a irregularidades de procedimiento, problema que debe ser resuelto a la luz del Artículo 324 de la Constitución de la República.

CONSIDERANDO: Que para cumplir con los objetivos anteriormente descritos se requiere reformar algunos Artículos del Decreto Número 117-97, de fecha 26 de agosto de 1997, y derogar otros de la Ley Orgánica de la Fuerza de Seguridad Pública, para fortalecer la autoridad de la Junta y estimular la dinámica del proceso de traspaso.

POR TANTO,

DECRETA:

ARTICULO 1. Reformar los Artículos 2 y 5 del Decreto Número 117-97, de fecha 26 de agosto de 1997, los que se leerán de la manera siguiente:

ARTICULO 2. La Junta Nacional de Traspaso deberá tutelar y conducir el proceso de transición, bajo la dependencia del Presidente de la República, debiendo asegurar que ésta se efectúe de manera gradual, ordenada, justa, transparente y confiable en la asimilación de los recursos humanos para la Policía Nacional; tendrá la dirección superior hasta que entre en funcionamiento el organismo encargado del manejo y administración de la Policía Nacional; no obstante, conservará sus atribuciones en lo relativo a la evaluación y depuración de los cuerpos policiales durante ciento veinte (120) días, contados a partir del inicio de la vigencia de la Ley Orgánica de la Policía Nacional que se emita.

ARTICULO 5. Mientras no tomen posesión de sus cargos, las autoridades de policía nombradas de conformidad con la Ley Orgánica respectiva, la Junta Nacional para el Traspaso tendrá a su cargo la dirección superior, coordinación, control administrativo y particularmente la evaluación, supervisión y depuración de todos los cuerpos policiales.

Las decisiones en materia de evaluación y depuración, se tomarán aplicando criterios, objetivos y de equidad, considerando con especialidad la conducta personal, hoja de vida profesional, capacidad técnica policial, comportamiento social, así como los aspectos de personalidad y patrimonio, y los demás vinculados directamente con el ejercicio de su actividad.

Sin perjuicio de las demás que establece la Ley, la Junta Nacional de Traspaso tendrá las atribuciones siguientes:

a) Disponer el retiro de los oficiales, clases, agentes, investigadores, especialistas y auxiliares, administrativos de la Fuerza de Seguridad Pública, Dirección de Investigación Criminal (DIC) y de cualquier otro cuerpo policial, que no se ajusten a los criterios establecidos en el párrafo segundo del presente Artículo.

Previa la toma de decisiones, la Junta Nacional de Traspaso deberá seguir un procedimiento sumario, con audiencia del interesado.

Las decisiones de la Junta no prejuzgarán culpabilidad o inocencia respecto a los actos que motivan el retiro;

b) Sin perjuicio de otros derechos adquiridos, la Junta Nacional de Traspaso podrá otorgar una bonificación al personal cuyo retiro acuerde y en los casos que estime procedente. Para este efecto, el Poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas,

efectuará las transferencias y erogaciones necesarias a solicitud de la Junta;

- c) Emitir los acuerdos de nombramiento interino correspondiente a los puestos que queden vacantes en caso necesario;
- ch) Aceptar donaciones
- d) Promover el Sistema de Previsión Social correspondiente que se aplicará al personal de la Policía Nacional,
- e) Crear fondos rotatorios en los lugares y dependencias que se estime pertinente, y,
- f) Conjuntamente con la Contraloría General de la República, realizara las investigaciones sobre las compras de materiales y equipos efectuados hasta la fecha de vigencia de este Decreto, evaluando los procedimientos utilizados, debiendo informar a las instituciones contraloras respectivas los resultados de las mismas, a efecto de deducir en su caso las responsabilidades que correspondan. Efectuar los pagos por compras de materiales y equipos adquiridos a la fecha, con cargo a los recursos asignados al Fondo para el Combate de la Delincuencia y la Criminalidad creado por Decreto Numero 44-97, de fecha 5 de mayo de 1997

ARTICULO 2 —Las funciones establecidas en los Artículos 2, 8 inciso a), c), d) y h); 62, 63 y 71 de la Ley Orgánica de la Fuerza de Seguridad Pública, serán asumidas por la Junta Nacional de Traspaso

ARTICULO 3 —Derogar los Artículos 68 y 69 de la Ley Orgánica de la Fuerza de Seguridad Pública, contenida en el Decreto Ley 369 del 16 de agosto de 1976, y cualquier otra disposición que se oponga o limite lo dispuesto en el Decreto No 117-97, de fecha 26 de agosto de 1997 y el presente Decreto.

ARTICULO 4 —El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial "LA GACETA"

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.

**RAFAEL PINEDA PONCE**  
Presidente

**JOSE ALFONSO HERNANDEZ CORDOVA**  
Secretario

**JOSE ANGEL SAAVEDRA POSADAS**  
Secretario

Al Poder Ejecutivo

Por Tanto. Ejecútese

Tegucigalpa, M.D.C , 22 de abril de 1998.

**CARLOS ROBERTO FLORES FACUSSE**  
Presidente Constitucional de la República.

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia.

J. DELMER URBIZO PANTING

## AVISOS

### COMERCIANTE INDIVIDUAL

Para los efectos legales, al comercio y al publico en general, de conformidad con el Artículo 380 del Código de Comercio, HAGO SABER Que en Escritura Publica, autorizada en fecha quince de abril de mil novecientos noventa y ocho, por el Notario **SERGIO GABRIEL SEGOVIA F**, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, siendo el giro de mi negocio, la apertura de talleres de servicio mecánico, pintura y enderezado, rectificación, compra y venta de repuestos, pudiendo a efecto establecer oficinas y sucursales de lo mismo, así como cualquier otra actividad de lícito comercio, bajo la denominacion comercial de "TALLER PRADO" siendo su domicilio la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 5,000.00)

La Ceiba, Atlántida, 16 de abril de 1998

**HUGO ANTONIO BARDALES G.**  
PROPIETARIO

30 A 98.

### MARCAS DE FABRICA

Solicitud de Marca de Fábrica.  
N° de Solicitud. 2806-98  
Fecha de Presentación. 4 de marzo de 1998  
Emisión 17-03-1998  
Solicitante **ABSORMEX, S A DE C.V**  
Domicilio En ave Humberto Lobo No. 9013, García Nuevo León, México  
Apoderado Oscar René Cuevas  
Registro Básico  
Fecha de Prioridad.  
Distintivo. **BABY DREAMS** palabra

### BABY DREAMS

Productos. Pañales desechables  
Clase Internacional 16  
Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora Propiedad Industrial  
30 A , 14 y 28 M 98

Solicitud de. Marca de Fábrica  
N° de Solicitud 1067-98  
Emisión 9-3-98  
Fecha de Presentación 26 de enero de 1998  
Solicitante **EVEREADY BATTERY COMPANY, INC**

Domicilio. Checkerboard Square, St Louis Missouri, 63164  
Apoderado: Oscar René Cuevas  
Registro Básico:  
Fecha de Prioridad:  
Distintivo **FIGURA DE ENERGIZER.**



Productos Baterías.  
Clase. 09

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

30 A , 14 y 28 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.  
N° de Solicitud: 980-98.  
Fecha de Presentación 23 de enero de 1998.  
Emisión: 9-3-98.

Solicitante **EHPC MARKETING, INC**  
Domicilio 101 Dove Stree, Surte 200, Newport Beach, California 92650  
Apoderado Oscar René Cuevas  
Registro Básico:  
Fecha de Prioridad:  
Distintivo **BEVERLY HILLS POLO CLUB Y DISEÑO**



Productos. Aros para anteojos, lentes cadenas, y estuches, lentes, y lentes para el sol.

Clase 09

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

30 A , 14 y 28 M 98

Reservados

**“E D I C T O”**

La suscrita, Secretaria del Juzgado de Letras Tercero Departamental de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER Que en fecha siete de octubre de mil novecientos noventa y siete (7/10/97), el señor NELSON DAVIDSON GARCIA LOBO, solicitó a este Juzgado, la expedición de un TITULO SUPLETORIO sobre un lote de terreno aledaño al Municipio de Macuelizo, en este departamento, conocido con el nombre de EL URRACAL, con las siguientes colindancias Al Norte, propiedades de Santos Rivera; en el Sur, con propiedad de Ricardo Villeda, al Este, con propiedad libre, al Oeste, se forma un triángulo que colinda con los mismos colindantes.

Santa Bárbara, S B., 2 de marzo de 1998.

**P.M. GLORIA NOHEMI LEIVA**  
SECRETARIA

31 M , 30 A. y 30 M. 98

**“E D I C T O”**

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Tercero Departamental de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER Que en fecha veinte y tres de enero de mil novecientos noventa y ocho (23-1-98), la señora GLORIA SARMIENTO CABALLERO, solicitó a este Juzgado la expedición de un TITULO SUPLETORIO, sobre un lote de terreno ubicado en el Municipio de Protección, departamento de Santa Bárbara, en lugar denominado LOS NARANJOS, con las siguientes colindancias LOTE No 1 Al Norte, con propiedad de Adelmo Alvarado y Francisco Guillén; al Sur, con propiedad de Bernardo Sarmiento, al Este, con propiedad de Serafín Sarmiento y carretera de por medio, al Oeste, de Bernardo Sarmiento y Fernando Flores LOTE No 2 Al Norte, con propiedad de Bernardo Sarmiento; al Sur, con propiedad de Adelmo Alvarado; al Este, con propiedad de Bernardo Sarmiento, y, al Oeste, con propiedad de Celia Sarmiento

Santa Bárbara, 17 de marzo de 1998

**P.M. GLORIA NOHEMI LEIVA C.**

Secretaria Juzgado de Letras Tercero Deptal

31 M , 30 A. y 30 M 98

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al comercio y público en general, SE HACE SABER Que mediante Instrumento N° 182, autorizado por el Notario Público ALEJANDRO ALFARO RODRIGUEZ, de la ciudad de Comayagua, en esta fecha, se constituyó la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA “AGRICOLA GANADERA PALO COPADO, S DE R L”, que se abreviará (PACO, S DE R L ), la cual tendrá como finalidades las siguientes Producción y compraventa de café, granos básicos y otros productos agrícolas, crianza, compraventa de ganado en general y comercialización de sus derivados, importación y exportación de productos agrícolas y ganaderos, compraventa de productos veterinarios e insumos para la agricultura y ganadería, al igual que de maquinaria y equipo agrícola y ganaderos, y cualquier otra actividad de lícito comercio; con domicilio en el Municipio de Las Lajas, departamento de Comayagua, con un capital social fijo de NOVENTA MIL LEMPIRAS

Comayagua, 26 de marzo de 1998.

**FILIBERTO ALFREDO ULLOA BUEZO**  
GERENTE GENERAL

30 A. 98

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Para los efectos legales, al comercio y al público en general, de conformidad con el Artículo 380 del Código de Comercio, SE HACE SABER Que en Escritura Pública, autorizada en esta fecha, por el Notario SERGIO GABRIEL SEGOVIA FLORES, se constituyó la Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada y de Capital Variable, que girará bajo la denominación social “YANIS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE”, que se abreviará (YANIS, S DE R L DE C V.), cuyo giro principal será a importación y exportación compraventa de mercadería en general y cualquier otra actividad de lícito comercio en Honduras y aún en el extranjero, e constituye por tiempo indefinido, con domicilio en esta ciudad,

administrada por un gerente, con un capital mínimo de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS 5,000 00), y un máximo de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (LPS 25,000 00)

La Ceiba, Atlántida, 13 de abril de 1998.

**YANI ELIZABETH CASTRO**  
30 A 98. GERENTE GENERAL

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público en general y a los comerciantes en particular, SE LES HACE SABER Que en Escritura Pública Número 115, autorizada en esta ciudad, por el Notario LAUREANO CARBAJAL RIVAS, de fecha 27 de marzo de 1998, se constituyó la Sociedad Mercantil REPRESENTACIONES BLASEPA, S. DE R L., con un capital de LPS 25,000.00, cuyo giro será la venta y compra de papel, obras de arte, accesorios escolares y de oficina, siendo su domicilio social la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C.

Tegucigalpa, M D C , 31 de marzo de 1998

**LEDA SUAREZ**  
30 A. 98. GERENTE

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público en general, para los efectos legales, SE HACE SABER Que en Escritura Pública, autorizada en esta ciudad, por el Notario GUSTAVO ENRIQUE BUSTILLO PALMA; se constituyó la sociedad mercantil que girará bajo la denominación social de “LA ESTACION, S DE R L.”, cuyo giro principal será la operación y explotación de restaurantes, cafeterías, bares, discotec y demás negocios similares y cualquier otra actividad relacionada con el giro principal, entendiéndose que esta numeración no es limitativa s o ejemplificativa pues la sociedad que hoy se constituye podrá dedicarse a cualquier otra actividad de lícito comercio en Honduras , aún en el extranjero Se constituye por tiempo indefinido, con un capital social de CINCO MIL LEMPIRAS.

La Ceiba, Atlántida, 2 de abril de 1998.

**ERICK DARIO FU LANZA**  
30 A 98 Gerente General

**AUMENTO DE CAPITAL**

Al público en general y para los efectos legales, SE HACE SABER Que la sociedad mercantil DISTRIBUIDORA EUROPEA, S. A DE C V , aumento su capital social de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS a QUINCE MILLONES DE LEMPIRAS, o sea un aumento de ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS, y cuya acta fue protocolizada en Escritura Pública, por el Notario Máximo Jerez Solórzano, con fecha trece de abril de mil novecientos noventa y ocho.

Tegucigalpa, M.D C , de abril de 1998.

30 A 98

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público en general y al comercio en particular y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 380 del Código de Comercio, HACE SABER Que con fecha 07 de abril de mil novecientos noventa y ocho, y ante los oficios del Notario Público Máximo Jerez Solórzano, con carnet del Colegio de Abogados de Honduras número 01405, se constituyó la sociedad denominada “MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CIVILES”, seguida de las palabras SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA” (MACOC), sociedad tendrá por objeto y fines primordiales A) El diseño, ejecución, supervisión de obras civiles, B) La compraventa, distribución, fabricación, importación y exportación de material de ferretería, C) La importación de repuestos, llantas, lubricantes accesorios, D) La importación, distribución y alquiler de maquinarias agrícolas e industriales. Su domicilio y asiento de sus operaciones será la ciudad de San Pedro Sula pero podrá abrir agencias y sucursales en los lugares que los socios estimen conveniente dentro y fuera del territorio nacional, si así lo demanda el crecimiento de la sociedad. Su duración será por tiempo indefinido. El capital social será de TREINTA MIL LEMPIRAS (LPS. 30 000 00), será administrada por los socios.

San Pedro Sula, Cortés, 15 de abril de 1998

30 A. 98

Derechos Reservados

**MARCAS DE FABRICA**

Solicitud de Marca de Fábrica  
 N° de Solicitud: 13.623-97.  
 Fecha de presentación. 21 de noviembre de 1997  
 Emisión: 17 de marzo de 1998  
 Solicitante MEAD JOHNSON & COMPANY

Domicilio Evansville, Indiana, Estados Unidos de América.  
 Apoderado: Daniel Casco López  
**Registro Básico:**  
**Fecha de Prioridad:**  
 Distintivo:

**ACTIVE FOODS FOR WOMEN**

Productos: Agua mineral y gaseosa y otras bebidas no alcohólicas; bebidas de frutas y jugos de frutas, jarabes y otras preparaciones para hacer bebidas

Clase 32

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora Propiedad Industrial  
 30 A , 14 y 28 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.  
 N° de Solicitud 13 606-97  
 Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.

Emisión 19-02-98

Solicitante: MEAD JOHNSON & COMPANY

Domicilio: Evansville, Indiana, Estados Unidos de América

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico.

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**ACTIVE FOODS FOR WOMEN**

Productos Bebidas a base de leche alimentos preparados a partir de la leche

Clase 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora Propiedad Industrial  
 30 A , 14 y 28 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.  
 N° de Solicitud 3495-98

Fecha de presentación: 12 de marzo de 1998.

Solicitante: AMERICAN CREW, INC

Domicilio. Denver, Colorado, Estados Unidos de América.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**AMERICAN CREW**

Productos. Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

Clase Internacional. 03

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial  
 30 A , 14 y 28 M. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica

N° de Solicitud. 13.601-97.

Fecha de presentación 21 de noviembre de 1997.

Emisión. 17-02-98

Solicitante MEAD JOHNSON & COMPANY

Domicilio Evansville, Indiana, Estados Unidos de América.

Apoderado Lic Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo

**VIActiv**

Productos Alimentos para uso médico

Clase 05

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial  
 30 A., 14 y 28 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.

N° de Solicitud. 13.603-97

Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.

Emisión: 19-02-98.

Solicitante MEAD JOHNSON & COMPANY

Domicilio Evansville, Indiana, Estados Unidos de América

Apoderado: Daniel Casco López

Registro Básico:

Fecha de prioridad:

Distintivo:

**VIActiv**

Productos. Cocoa, azúcar, preparaciones hechas de cereales, pan, re-

postería y confitería, bizcochos y galletas.

Clase: 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial  
 30 A , 14 y 28 M. 98.

Solicitud de Marca de Fábrica

N° de Solicitud 13 605-97

Fecha de presentación 21 de noviembre de 1997

Emisión: 18-02-98

Solicitante MEAD JOHNSON & COMPANY.

Domicilio. Evansville, Indiana, Estados Unidos de América.

Apoderado: Daniel Casco López

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo

**ACTIVE FOODS FOR WOMEN**

Productos: Preparaciones nutricionales.

Clase. 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial  
 30 A 14 y 28 M. 98

Solicitud de Marca de Fábrica

N° de Solicitud 13 600-97.

Fecha de presentación: 21 de noviembre de 1997.

Emisión: 17-02-98

Solicitante MEAD JOHNSON & COMPANY

Domicilio Evansville, Indiana, Estados Unidos de América.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo.

**VIActiv**

Productos. Bebidas a base de leche, alimentos preparados a partir de la leche

Clase 29

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora de la Propiedad Industrial  
 30 A. 14 y 28 M 98.

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de Señal de Propaganda  
N° de Solicitud: 1630-98  
Fecha de presentación 09 de febrero de 1998  
Emisión: 6-3-98  
Solicitante. AMERICATEL CORPORATION  
Domicilio 4045 N W 97th Avenue  
Miami, Florida 33178, E U.A  
Apoderado: Tito Aníbal Mejía  
Pineda  
Registro Básico  
Fecha de prioridad  
Distintivo:

## AMERICATEL UNIENDO AMERICA

Productos: Servicios privados, públicos e internacionales de telecomunicaciones

Clase 38

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art 84 Ley de la Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A y 15 M. 98

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de Señal de Propaganda  
N° de Solicitud. 669-98  
Fecha de presentación: 13 de enero de 1998  
Emisión 23-01-1998  
Solicitante ADVANCED TOTAL MARKETING SISTEM INC  
Domicilio: Panamá, República de Panamá  
Apoderado: José Cáliz Cabañas.  
Registro Básico  
Fecha de prioridad  
Distintivo:

## LO TIENE TODO PARA COCINAR RAPIDO; ECONOMICO Y ... SABROSISSIMO!

Productos: Café, té azúcar, tapioca, sagú, arroz, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas con cereales, pan, bizcochos, tortas, pastelería y confitería, helados, comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal,

mostaza, mayonesa, pimienta, vinagre, salsas, chile, especias, condimentos, sazónadores, aderezos, hielo, pop corn, flanes, pudines, snacks, churros, tortillas

Clase 30

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A y 15 M 98

**MARCA DE FABRICA**

Solicitud de Marca de Fábrica.

N° de Solicitud: 1369/98.

Fecha de Presentación: 2 de febrero de 1998

Emisión: 9-3-98.

Solicitante. SEARLE DE MEXICO, S A DE C. V

Domicilio: Calzada del Hueso N° 859, Col. Ex Hacienda de Coapa, México 14300, D F.

Apoderado. Lic Jorge Omar Casco Zelaya.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**CRONOVERA**

Productos. Productos farmacéuticos

Clase Internacional. 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
Registradora de la Propiedad Industrial

31 M , 16 y 30 A 98.

**MARCAS DE SERVICIO**

Solicitud de: Marca de Servicio.

N° de Solicitud 1198/98

Fecha de Presentación 30 de enero de 1998.

Emisión: 10-3-98.

Solicitante: SEGUROS ATLANTIDA, S. A.

Domicilio: Tegucigalpa, M. D. C.

Apoderado: Ernesto Urrea Peña.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**SEGURO DE EMPLEO**

Productos: Seguros y finanzas.

Clase 36.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
Registradora de la Propiedad Industrial

31 M , 16 y 30 A 98.

Solicitud de: Marca de Servicio.

N° Solicitud: 98-01194.

Presentada El 30/01/1998

Solicitante SEGUROS ATLANTIDA, S. A.

Con domicilio: Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, C. A

Apoderado: Ernesto Urrea Peña

Distintivo:

**TELEAHORRO**

Servicios: Seguros y finanzas

En Clase Internacional: 36.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
Registradora de la Propiedad Industrial

31 M , 16 y 30 A 98

Solicitud de: Marca de Servicio.

N° Solicitud. 98-01195

Presentada: El 30/01/1998

Solicitante SEGUROS ATLANTIDA, S. A.

Con domicilio: Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, C. A.

Apoderado: Ernesto Urrea Peña

Distintivo:

**TELEVIDA**

Servicios Seguros y finanzas

En Clase Internacional: 36.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
Registradora de la Propiedad Industrial

31 M , 16 y 30 A 98.  
Derechos Reservados

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general y para los efectos de ley, HAGO SABER. Que mediante Escritura Pública, autorizada por el Notario JOSE F. VELASQUEZ M, en esta ciudad, el 16 de abril de 1998, me he declarado como COMERCIANTE INDIVIDUAL, dedicado a la compra y venta de mercadería en general y a cualquier otra actividad de lícito comercio, con un capital de L 5,000.00; denominado "BODEGA REYES No. 1, 2 y 3", con domicilio en la ciudad de Choluteca

Choluteca, 17 de abril de 1998

30 A. 98.

**BARTOLO JAVIER REYES PEREZ**

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público y al comercio en general, HAGO SABER Que en Escritura autorizada en esta ciudad y fecha, por el Notario PEDRO RENDON PINEDA, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, siendo la finalidad principal la reparación, fabricación y venta de todo tipo de muebles tanto de oficina como para el hogar, asimismo como su importación al extranjero, venta de materiales que sirvan para la fabricación de dichos muebles y cualquier actividad de lícito comercio, denominando mi negocio "TAPICERIA Y MUEBLES NAVARRETE", con un capital inicial de LPS. 5,000 00, teniendo su domicilio en San Pedro Sula, Cortés, y será administrado por el suscrito

San Pedro Sula, 8 de abril de 1998

30 A 98.

**GUSTAVO ADOLFO NAVARRETE MENA.**

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al comercio y público en general para los efectos de ley, SE HACE SABER. Que en esta fecha, me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, con el negocio denominado "SALA DE BELLEZA BESSY", con un capital de LPS 50,000.00, y con domicilio social en Tegucigalpa.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de abril de 1998

**MIRNA AZUCENA GUTIERREZ  
PROPIETARIA**

30 A. 98

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público, comercio en general, HAGO SABER Que en Escritura Pública Número 154, autorizada en Tela, Atlántida, el 21 de marzo de 1998, por el Notario MARCOS ROJAS PINTO, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, el giro de mi negocio será la venta y compra de lotes de terreno y casas, asimismo la agricultura y la ganadería y cualesquier otra actividad de lícito comercio relacionada, con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS 5,000.00), denominado "URBANIZACIONES JAMIL", con domicilio en Tela, Atlántida

Tela, 21 de marzo de 1998

30 A. 98

**JOSE HERIBERTO DIAZ**

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Yo, Ludybeth Lorena García Varela, al público en general y comerciantes en particular, HAGO SABER. Que en Instrumento Número 56, autorizado en esta ciudad y fecha, por el Notario JESUS ADOLFO CANTARERO, me constituí como COMERCIANTE INDIVIDUAL, bajo la denominación "VARIETADES LUDY", con domicilio en Comayagua, y capital de LPS. 20,000.00, teniendo como giro la compraventa, distribución y comercialización de mercadería en general y actuaré como gerente-propietaria

Tegucigalpa, M D.C., 5 de marzo de 1998

30 A. 98

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público, comercio en general, HAGO SABER Que en Escritura Pública Número 96, autorizada en Tela, Atlántida, el 6 de marzo de 1998, por el Notario MARCOS ROJAS PINTO, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, consistiendo mi actividad el comercio en general en todos sus aspectos y en especial a la compraventa de toda clase de ropa, calzado en general o cualquier otra actividad de lícito comercio, relacionado directa o indirectamente a la finalidad expuesta, con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 5,000.00), y girará bajo la denominación "BAZAR JANET", ubicado en el Barrio El Centro, Tela, Atlántida.

Tela, 6 de marzo de 1998

30 A 98

**OLGA JANET JOVEL ASSAF**

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público y comercio en general, SE HACE SABER Que en Instrumento Público, autorizado por el Notario ANDRES ALVARADO LOZANO, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS 5,000.00); denominando mi negocio "RENT A CELLULAR NOW", consistiendo su actividad en la renta y venta de teléfonos celulares, equipo electrónico, todos sus derivados incluyendo repuestos y accesorios en general, y a cualquier otro acto de lícito comercio, con domicilio y establecimiento mercantil en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, pero podrá establecer agencias, sucursales u oficinas y realizar sus actividades en cualquier parte de la República y el negocio estará administrado por el declarante y en su defecto por la persona o personas que éste designe

San Pedro Sula, 15 de abril de 1998

30 A 98

**MANUEL ERNESTO LEPE VILAFRANCA**

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

A todos los comerciantes y público en general, HAGO SABER. Que en Escritura Pública Número Treinta y Uno, autorizada en este Municipio del Distrito Central, el día dieciséis de abril del año en curso, por el Notario MANUEL CALLEJAS REVENEAU, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, bajo la denominación de "DEPOSITOS PAZI"; con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS 5,000 00), domicilio Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, finalidad será la distribución, comercialización y venta de licores, bebidas y similares, representación nacionales y extranjeras, exportaciones e importaciones, y en general a cualquier otra actividad de lícito comercio No he conferido poder de administración ni abierto sucursal alguna, Artículo 380 del Código de Comercio.

Tegucigalpa, M.D C , 16 de abril de 1998

30 A 98

**MARCO TULIO PAZ BONILLA**

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público y comercio en general, HAGO SABER. Que mediante Instrumento Público, autorizado por el Notario Público don MARCOS ROJAS PINTO, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, siendo el giro principal de mi empresa la venta de muebles en general y accesorios eléctricos, así como cualquier otra actividad de lícito comercio, con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS, siendo su denominación el de "COMERCIAL KAHECA", dicho negocio lo administraré personalmente o la persona que designe para ello, siendo el domicilio principal esta ciudad puerto, pero pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país, dando así cumplimiento a lo prescrito en el Artículo 380 del Código de Comercio vigente.

Tela, Atlántida, 7 de abril de 1998

30 A 98.

**AGSA RUIZ POWELL FLORES**

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público y comercio, SE HACE SABER Que mediante Instrumento Público, autorizado en esta ciudad, por el Notario MARIO ENRIQUE BOQUIN HERNANDEZ, con fecha catorce de abril de mil novecientos noventa y ocho, se constituyó la sociedad mercantil denominada "CORPORACION DE INVERSIONES 4-50, S DE R L DE C V.", pudiendo ser conocida únicamente como "CORPORACION 4-50", siendo su domicilio la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, su capital social variable, fijándose el mínimo en CIEN MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS 100,000 00), y el máximo de DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 200,000 00), siendo su finalidad social la promoción y organización de toda clase de empresas y sociedades mercantiles, participar en el capital social de las mismas, comprar, vender, administrar, permutar y negociar en cualquier forma bienes muebles e inmuebles, equipos, maquinaria o cualquier bien que posea a cualquier título, la asesoría económica, financiera y administrativa, la representación y distribución de toda clase de marcas y firmas tanto nacionales como extranjeras, la realización de toda clase de inversiones y en general la realización de cualquier operación comercial, industrial, financiera y técnica y de toda clase de actos de comercio lícitos de conformidad con la ley

Tegucigalpa, M D.C., 14 de abril de 1998

30 A. 98.

LA GERENCIA.

**CONVOCATORIA**

EMBOTELLADORA LA REYNA, S. A.

Se convoca a los accionistas de Embotelladora La Reyna, S. A.", a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día lunes 18 de mayo de 1998, a las 11.00 a.m., en las oficinas de Embotelladora La Reyna, S. A., carretera al Primer Batallón de Infantería, Comayagua, M D C, para conocer los asuntos que establece el Artículo 168 del Código de Comercio.

Si no hubiese quórum en la primera reunión, los accionistas se reunirán el día siguiente, martes 19 de mayo de 1998, en el mismo lugar y hora, en cuyo caso, la Asamblea General Ordinaria se celebrará con cualquier número de acciones representadas

Tegucigalpa, M.D.C, 17 de abril de 1998

CONSEJO DE ADMINISTRACION

ROBERT VINELLI  
SECRETARIO

30 A. 98.

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD MERCANTIL**

A los comerciantes y público en general, SE LES COMUNICA Que en Escritura Pública, que autorizó el Notario Público de este domicilio, HECTOR REYNALDO ACOSTA SALGUERO, bajo Instrumento Público Número 515, de fecha 06 de abril de 1998, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable denominada "PROYECTO DE INVERSIONES SOLIDARIDAD ASOCIADA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, la sociedad tendrá por finalidad y actividad principal la compra y venta de vehículos pesados y livianos, compra, distribución y venta de toda clase de repuestos para automotores y camiones, compraventa de lubricantes y accesorios para vehículos, servicios de reparación y mantenimiento, representación de empresas mercantiles con giro relacionados a vehículos, arrendamiento de dinero, compra y venta de bienes inmuebles, arrendamiento de casas, bienes raíces y en general a cualquier otra actividad relacionada o no con dichos fines. Su capital social es de CUARENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 46,000 00) como capital máximo, administrado por un Consejo de Administración.

San Pedro Sula, Cortés, 06 de abril de 1998

30 A. 98.

-CONSEJO DE ADMINISTRACION.

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al comercio y al público en general, para los efectos de ley. SE HACE SABER Que en esta fecha, se ha constituido la sociedad "RECICLADORA DE PLASTICOS, S DE R. L. (RECIPLASTIK)", con el giro de fabricación, compra y venta de productos plásticos reciclados y los que tengan relación con la actividad principal, con un capital de DIEZ MIL LEMPIRAS (LPS. 10,000 00); y con domicilio social en Tegucigalpa.

Tegucigalpa, M D.C., 25 de marzo de 1998

GERMAN ENRIQUE LOPEZ IZAGUIRRE  
Gerente General

30 A 98

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general y para los efectos de ley, SE HACE SABER Que en esta fecha y ante los oficios del Notario JOSE C NUÑEZ VELASQUEZ, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, bajo la denominación social de TRANSPORTE DE TAXI-RAMIRO MONTOYA, dedicándome a la explotación del transporte de pasajeros y carga en la línea de taxi a nivel nacional, tanto en el área urbana como interurbana, empezando operaciones con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS 5,000 00), con domicilio en la ciudad de La Ceiba, Atlántida.

La Ceiba, Atlántida, 17 de abril de 1998

RAMIRO MONTOYA  
Gerente-Propietario

30 A. 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

SE HACE SABER Que en Instrumento Número 85, autorizado en esta ciudad y fecha, por el Notario JESUS ADOLFO CANTARERO, me constituí como COMERCIANTE INDIVIDUAL, denominación "VARIEDADES BLANJORWILL", domicilio Tegucigalpa, capital LPS 20,000.00, giro Importación, comercialización y distribución de mercadería en general

Tegucigalpa, M D.C, 17 de abril de 1998

ALBA LUZ HERRERA RODRIGUEZ  
Gerente-Propietaria

30 A 98.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público y comercio en general, SE HACE SABER: Que mediante Escritura Pública Número 529, de fecha siete de abril de 1998, autorizada por el Notario HECTOR REYNALDO ACOSTA SALGUERO, en esta ciudad, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, haciendo aplicación al Artículo Número 380 del Código de Comercio y cuya actividad principal será compraventa e importación de vehículos, repuestos automotrices y mecánicos, aparatos electrodomésticos y toda clase de repuestos para vehículos automotores liviano, semi-pesado y pesado e inclusive maquinaria agrícola y comercial, tanto eléctrica como mecánica, representación de casas nacionales y extranjeras, su domicilio será la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, y girará bajo el nombre de "AUTO REPUESTOS MARCO", su capital es de VEINTE MIL LEMPIRAS (LPS 20,000 00).

30 A 98

MARCO TULIO SUAZO NUÑEZ.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, HAGO SABER Que en esta fecha, me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a la explotación del transporte terrestre privado de pasajeros y carga, con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 5,000.00), con domicilio en Tegucigalpa, M D.C, y bajo el nombre de "TRANSPORTES AGUILAR". Notaría del Abogado Carlos Alfonso Castro Martínez.

Tegucigalpa, M.D C, 15 de abril de 1998

30 A. 98.

JOSÉ CARLOS AGUILAR

**MARCAS DE SERVICIO**

Solicitud de: **Marca de Servicio.**  
 N° de Solicitud. 119-95.  
 Fecha de Presentación: 05 de enero de 1998  
 Emisión. 19-03-98.  
 Solicitante **MAIL BOXES ETC. USA, INC**  
 Domicilio 806 Cornerstone Court West,  
 San Diego, CA 92121 3795, Estados Unidos  
 de América  
 Apoderado Ricardo Aníbal Mejía.  
 Registro Básico  
 Fecha de Prioridad  
 Distintivo: "MBE Square Globe Logo y  
 MAIL BOXES ETC "



**MAIL BOXES ETC.**

Productos Servicios de propaganda y de negocios, incluyendo administración y organización de negocios, franquicias de expendios al menudeo y los servicios de estaciones al menudeo para proveer servicios de comunicaciones, de correo y de negocios, incluyendo servicios de telecomunicaciones, transmisión electrónica de mensajes, servicios de fotocopiado y de contestación de teléfonos, renta de cajas postales, envío y recepción de correo para otros, empaque y embarque, fotocopias, servicios de reproducción de documentos, servicios notariales, ventas de estampillas y artículos de oficina  
 Clase 35

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art 84 Ley de la Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98

Solicitud de: **Marca de Servicio.**  
 N° de Solicitud 1704/98  
 Fecha de Presentación. 10 de febrero de 1998.  
 Emisión 5-03-1998  
 Solicitante **BANCO HONDUREÑO DE CREDITO Y SERVICIOS, S A. (BANHCRESER)**  
 Domicilio San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C A  
 Apoderado Ricardo Aníbal Mejía M  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad:  
 Distintivo:

**CAR CRESER**

Productos Cuentas bancarias en todas sus modalidades en moneda nacional o extranjera

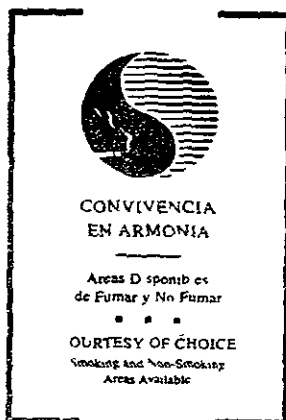
Clase Internacional: 36

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la ley correspondiente. (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98

Solicitud de: **Marca de Servicio.**  
 N° de Solicitud: 2017-98  
 Fecha de Presentación: 16 de febrero de 1998  
 Emisión 5-4-98.  
 Solicitante **INTERNATIONAL HOTEL & RESTAURANT ASSOCIATION**  
 Domicilio 251 rue du Faubourg Saint- Martin, 75010 Paris, Francia  
 Apoderado Ricardo Aníbal Mejía M.  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad:  
 Distintivo "COURTESY OF CHOICE etiqueta"



Productos Actividades y servicios educativos en relación con el hospedaje de fumadores y no fumadores.

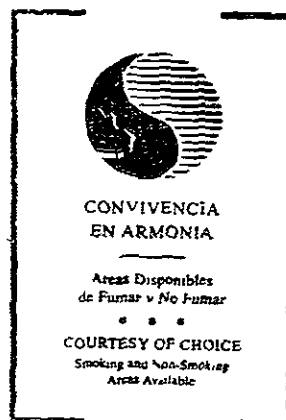
Clase Internacional 41

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84 de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98

Solicitud de: **Marca de Servicio**  
 N° de Solicitud 2029-98  
 Fecha de Presentación 16 de febrero de 1998  
 Emisión 5-4-98  
 Solicitante **INTERNATIONAL HOTEL & RESTAURANT ASSOCIATION**  
 Domicilio 251 rue du Faubourg Saint- Martin, 75010 Paris, Francia  
 Apoderado Ricardo Aníbal Mejía M  
 Registro Básico.  
 Fecha de Prioridad:  
 Distintivo "COURTESY OF CHOICE etiqueta"



Productos Hospedaje y acomodamiento de

fumadores y no fumadores en hoteles y restaurantes.

Clase Internacional 42

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98

**NOMBRE COMERCIAL**

Solicitud de Nombre Comercial.  
 N° de Solicitud 3327-98  
 Fecha de Presentación. 10 de marzo de 1998  
 Emisión 18 de marzo, 1998.  
 Solicitante **AGENCIA DE PUBLICACIONES DE HONDURAS, S A DE C. V**  
 Domicilio Tegucigalpa, M D C.  
 Apoderado Lic César Arturo García  
 Registro Básico  
 Fecha de Prioridad:  
 Distintivo:

**LA CASA DE LAS REVISTAS**

Productos Compra, venta y distribución de revistas, periódicos, libros y toda clase de publicaciones

Clase N C

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98

Solicitud de Nombre Comercial.  
 N° de Solicitud 3116-97  
 Fecha de Presentación 17 de marzo de 1998.  
 Emisión 20-03-98  
 Solicitante **ELEKTRA, S A DE C V.**  
 Domicilio Avenida Insurgentes Sur N° 3579, Col. Tlalpan, C P 14000, México, D F  
 Apoderado Tito Aníbal Mejía P  
 Registro Básico  
 Fecha de Prioridad:  
 Distintivo:

**MEGA ELEKTRA**

Productos Establecimientos en los que se comercializa toda clase de productos eléctricos, electrónicos, línea blanca, muebles y enseres para el hogar

Clase Internacional N C

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98



**MARCAS DE FABRICA**

Solicitud de Marca de Fabrica  
 N° de Solicitud 2159-98  
 Fecha de Presentación 19 de febrero de 1998  
 Emisión 11-3-98  
 Solicitante. G D SEARLE & CO  
 Domicilio 5200 Old Orchard Road, Skokie, Illinois, E U A  
 Apoderado Ricardo Anibal Mejía M.  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad:  
 Distintivo:

**CELEBRA**

Productos Farmacéuticos del tipo de analgésicos antiinflamatorios  
 Clase Internacional 05  
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84 de la Ley de Propiedad Industrial)  
**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
 Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98

Solicitud de Marca de Fábrica  
 N° de Solicitud 1631-98  
 Fecha de Presentación 9 de febrero de 1998  
 Emisión 5-4-98  
 Solicitante AMWAY CORPORATION  
 Domicilio 7575 Fulton Street East, Ada, Michigan 49355, E U A  
 Apoderado Ricardo Anibal Mejía M  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad  
 Distintivo "AMWAY + 3 WATER DROP DESIGN (6 BAR)"



Productos Filtros para potabilizar el agua de uso doméstico y partes y accesorios para los mismos  
 Clase Internacional 11  
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)  
**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
 Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98

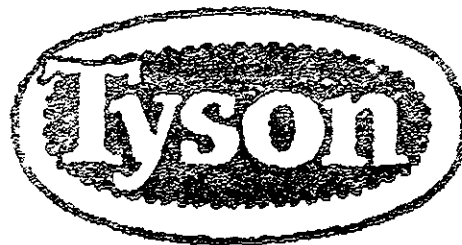
Solicitud de Marca de Fábrica  
 N° de Solicitud 1632-98.  
 Fecha de Presentación 09 de febrero de 1998.  
 Emisión 5-4-98  
 Solicitante AMWAY CORPORATION

Domicilio 7575 Fulton Street East, Ada, Michigan 49355, E U A  
 Apoderado Ricardo Anibal Mejía M  
 Registro Básico  
 Fecha de Prioridad:  
 Distintivo "AMWAY + 2 BAR WORLD DESIGN"



Productos Filtros para potabilizar el agua de uso doméstico, filtros de aire para uso doméstico, regaderas para duchas, bulbos para luz eléctrica, cafeteras para uso doméstico  
 Clase Internacional 11  
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)  
**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
 Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98

Solicitud de Marca de Fábrica  
 N° de Solicitud 7861-96  
 Fecha de Presentación 18 de julio de 1996  
 Emisión 24-03-98  
 Solicitante TYSON HOLDING COMPANY  
 Domicilio 2210 Oaklawn, Springdale, Arkansas, E U A  
 Apoderado Lic Tito Anibal Mejía  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad  
 Distintivo TYSON



Productos Carne, pescado, aves y caza, extractos de carne, frutas, y legumbres en conserva, secas y cocidas, jaleas, mermeladas, huevos, leche y productos lácteos, aceites y grasas comestibles  
 Clase Internacional 29  
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84 Ley de Propiedad Industrial)  
**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
 Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98

Solicitud de Marca de Fábrica  
 N° de Solicitud 766-98.  
 Fecha de Presentación 19 de enero de 1998  
 Emisión 17-02-98.  
 Solicitante: INTELCARD FINANCIAL GROUP, S A  
 Domicilio Panamá República de Panamá

Apoderado: Ricardo Anibal Mejía M  
 Registro Básico  
 Fecha de Prioridad  
 Distintivo INTELCARD y diseño.



**INTELCARD**  
 Productos Programas (software) y equipo (hardware), equipos de cálculo, cómputo, almacenamiento, procesamiento, transmisión, comunicación e impresión mecánica y electrónica de datos y sus accesorios correspondientes

Clase Internacional 09  
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84 de la Ley de Propiedad Industrial)  
**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
 Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98

Solicitud de Marca de Fábrica  
 N° de Solicitud 10 215-96.  
 Fecha de Presentación: 23 de Septiembre de 1996  
 Solicitante CARGIL DE VENEZUELA C A  
 Domicilio Venezuela  
 Apoderado Lic Zaglul Bendeck Saade  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad Inscrito en Venezuela, con el N° 95-10645  
 Distintivo MI MESA y Etiqueta.



Productos Arroz  
 Clase Internacional 30  
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)  
**CAMILO Z. BENDECK PEREZ**  
 Registrador de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98

Solicitud de Marca de Fábrica  
 N° de Solicitud: 1593-98  
 Fecha de Presentación 6 de febrero de 1998  
 Emisión 5-4-98  
 Solicitante JOSE LUIS TRIGUEROS GOMEZ - DEGANO  
 Domicilio. San Salvador, República de El Salvador, C A. Derechos Reservados

Apoderado Tito Aníbal Mejía P.  
 Registro Básico  
 Fecha de Prioridad  
 Distintivo:

## SOLEX

Productos Preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y pulimentar

Clase Internacional: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente). (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

### SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98

Solicitud de Marca de Fábrica  
 N° de Solicitud: 903-98  
 Fecha de Presentación: 21 de enero de 1998.  
 Emisión: 12-02-98  
 Solicitante: ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC  
 Domicilio: Panamá, República de Panamá  
 Apoderado: Lic José Cáliz Cabañas.  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad:  
 Distintivo:

## EMINA

Productos: Cerveza, ale y porter, aguas minerales y gaseosas, refrescos en polvo, jugos carbonatados y no carbonatados, néctares y otras bebidas no alcohólicas, jarabes y otros preparados para hacer bebidas

Clase: 32.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, Ley de la Propiedad Industrial).

### SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M. 98

Solicitud de Marca de Fábrica.  
 N° de Solicitud: 904-98  
 Fecha de Presentación: 21 de enero de 1998  
 Emisión 12-02-98  
 Solicitante ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC  
 Domicilio: Panamá, República de Panamá.  
 Apoderado Lic José Cáliz Cabañas.  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad:  
 Distintivo:

## LUCIDA

Productos Cerveza, ale y porter, aguas minerales y gaseosas, refrescos en polvo, jugos carbonatados, néctares y otras bebidas no alcohólicas, jarabes y otros preparados para hacer bebidas

Clase: 32

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente). (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

### SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98

Solicitud de Marca de Fábrica.  
 N° de Solicitud: 1634/98.  
 Fecha de Presentación: 9 de febrero de 1998  
 Emisión: 9-3-1998.  
 Solicitante. AMWAY CORPORATION  
 Domicilio: 7575 Fulton Street East, Ada, Michigan, 49355, E.U.A.  
 Apoderado: Ricardo Aníbal Mejía M.  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad:  
 Distintivo:

## AMWAY

Productos: Filtros para potabilizar el agua de uso doméstico; filtros de aire para uso doméstico, regaderas para duchas, bulbos para luz eléctrica; cafeteras para uso doméstico

Clase Internacional 11

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

Solicitud de Marca de Fábrica

### SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98.

Solicitud de Marca de Fábrica.  
 N° de Solicitud: -1706/98  
 Fecha de Presentación 10 de febrero de 1998  
 Emisión: 5-03-1998  
 Solicitud AMWAY CORPORATION  
 Domicilio 7575 Fulton Street East, Ada, Michigan, 49355, E U A  
 Apoderado Ricardo Aníbal Mejía M  
 Registro Básico.  
 Fecha de Prioridad Solicitud Estadounidense N° 75/348493 del 28/agosto/97  
 Distintivo:

## WOMEN'S GLA

## BLEND

Productos Suplementos dietéticos alimenticios comprendidos en esta clase

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

### SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98

Solicitud de Marca de Fábrica  
 N° de Solicitud: 1847/98.  
 Fecha de Presentación: 11 de febrero de 1998  
 Emisión: 4-3-1998  
 Solicitante PORCELANITE, S A DE C.V.  
 Domicilio Bosques de Ciruelos 130, Piso 7, Colonia Bosques de Las Lomas, 11700 México, D F  
 Apoderado Ricardo Aníbal Mejía M  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad:

Distintivo:

## PORCELANITE

Productos: Materiales de construcción, incluyendo piezas de recubrimiento de varias formas hechas de cristal sinterizado.

Clase Internacional. 19.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

### SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A. y 15 M 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.  
 N° de Solicitud: 2028-98  
 Fecha de Presentación: 16 de febrero de 1998  
 Emisión: 5-3-98.  
 Solicitante. AMJAY CORPORATION.  
 Domicilio: 7575 Fulton Street, East Ada, Michigan 49355, E U.A.  
 Apoderado: Ricardo Aníbal Mejía M.  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad:  
 Distintivo.

## BIOQUEST

Productos. Una combinación de ingredientes biodegradables, consistentes en agentes flotadores, enzimas y un suavizante natural para el agua, vendidos e incorporados en un detergente para la lavandería

Clase Internacional: 03

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84 de la Ley de Propiedad Industrial)

### SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.  
 N° de Solicitud 2598-98  
 Fecha de Presentación: 27 de febrero de 1998  
 Emisión: 13-03-1998.  
 Solicitante WARNER-LAMBERT COMPANY  
 Domicilio 201 Tabor Road, Morris Plains, NJ 07950, E.U A  
 Apoderado: Ricardo Aníbal Mejía M  
 Registro Básico:  
 Fecha de Prioridad:  
 Distintivo:

## DOLOFLAM

Productos. Productos farmacéuticos y medicinales

Clase Internacional 05

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

### SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial  
 17 y 30 A y 15 M 98

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de Señal de Propaganda  
 N° de Solicitud: 2091-98  
 Fecha de presentación 18 de febrero de 1998  
 Emisión: 16-3-1998  
 Solicitante AMERICATEL CORPORATION  
 Domicilio Miami, Florida, E U A  
 Apoderado Tito Aníbal Mejía  
 Pipeda  
 Registro Básico  
 Fecha de prioridad:  
 Distintivo:

**AMERICATEL  
 AHORRE A LO  
 GRANDE**

Productos Servicios privados, públicos e internacionales de telecomunicaciones.

Clase 38

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
 Registradora de la Propiedad Industrial

17 y 30 A y 15 M. 98

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de: Señal de Propaganda  
 N° de Solicitud: 6685-97  
 Fecha de presentación 12 de junio de 1997  
 Emisión 11-3-98  
 Solicitante AMWAY CORPORATION  
 Domicilio 7575 Fulton Street, East Ada. Michigan 493555, E U A  
 Apoderado Ricardo Aníbal Mejía M  
 Registro Básico  
 Fecha de prioridad:  
 Distintivo:

**EL GRAN SABOR DE  
 LA SENSATEZ**

Productos (Meriendas y alimentos ligeros) especialmente, galletas, bolitas infladas de maíz, barras alimenticias a base de granola

Clase 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
 Registradora de la Propiedad Industrial

17 y 30 A. y 15 M. 98

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de Señal de Propaganda  
 N° de Solicitud 13 983-97.  
 Fecha de presentación: 27 de noviembre de 1997  
 Emisión - 19-12-97.  
 Solicitante. ADVANCED TOTAL MARKETING SISTEM INC  
 Lomicilio: Panamá, República de Panamá  
 Apoderado José Cáliz Cabañas.  
 Registro Básico.  
 Fecha de prioridad:  
 Distintivo:

**VERDADERO  
 VINAGRE CIEN POR  
 CIENTO NATURAL**

Productos: Vinagre.

Clase 30

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
 Registradora de la Propiedad Industrial

17 y 30 A. y 15 M 98

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de Señal de Propaganda  
 N° de Solicitud. 676-98  
 Fecha de presentación: 15 de enero de 1998  
 Emisión. 3-02-98  
 Solicitante. ADVANCED TOTAL MARKETING SISTEM INC  
 Domicilio Panamá, República de Panamá  
 Apoderado José Cáliz Cabañas.  
 Registro Básico

Fecha de prioridad:  
 Distintivo:

**VA BIEN CON TODO!**

Productos: Cerveza, ale y porter, aguas minerales y gaseosas, refrescos en polvo, jugos carbonatados y no carbonatados, néctares y otras bebidas no alcohólicas, jarabes y otros preparados para hacer bebidas

Clase Internacional: 32

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
 Registradora de la Propiedad Industrial

17 y 30 A y 15 M. 98

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de Señal de Propaganda.  
 N° de Solicitud 674-98  
 Fecha de presentación. 15 de enero de 1998  
 Emisión 23-01-1998.  
 Solicitante ADVANCED TOTAL MARKETING SISTEM INC  
 Domicilio. Panamá, República de Panamá  
 Apoderado: José Cáliz Cabañas.  
 Registro Básico.  
 Fecha de prioridad:  
 Distintivo

**VA BIEN CON TODO!**

Productos Café, té, cacao, azúcar, tapioca, saquí, arroz, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas con cereales, pan, bizcochos, tortas, pastelería y confitería, helados, comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza, mayonesa, pimienta, vinagre salsas, chile, especias, condimentos, sazónadores, aderezos, hielo, pop corn, flanes, pudines, snacks, churros, tortillas

Clase 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
 Registradora de la Propiedad Industrial  
 Derechos Reservados

17 y 30 A. y 15 M 98

**MARCAS DE SERVICIO**

Solicitud de Marca de Servicio

N° de Solicitud 1197/98

Fecha de Presentación 30 de enero de 1998

Emisión 10-3-98

Solicitante: SEGUROS ATLANTIDA, S A

Domicilio Tegucigalpa, M D C

Apoderado: Ernesto Urrea Peña

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**SUVIDA CRECIENDO**

Productos Seguros y finanzas

Clase 36.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la ley correspondiente. (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

31 M , 16 y 30 A 98

Solicitud de Marca de Servicio.

N° de Solicitud 1189/98.

Fecha de Presentación 30 de enero de 1998

Emisión 10-3-98

Solicitante SEGUROS ATLANTIDA, S A

Domicilio Tegucigalpa, M. D. C.

Apoderado Ernesto Urrea Peña

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**SEGURO DE DESEMPLEO**

Productos Seguros y finanzas

Clase: 36

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

31 M , 16 y 30 A 98

**Solicitud de Marca de Servicio**

N° de Solicitud 1200/98.

Fecha de Presentación 30 de enero de 1998

Emisión 10-3-98

Solicitante SEGUROS ATLANTIDA, S A

Domicilio Tegucigalpa, M D C

Apoderado Ernesto Urrea Peña

Registro Básico

Fecha de Prioridad:

Distintivo

**TECESFIN**Productos. Seguros y finanzas  
Clase 36

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

31 M , 16 y 30 A. 98

Solicitud de: Marca de Servicio

N° de Solicitud 13 292-97

Fecha de Presentación 14 de noviembre de 1997

Emisión 9-12-97

Solicitante SEGUROS ATLANTIDA, S A.

Domicilio Tegucigalpa, M D C

Apoderado Lic Ernesto Urrea Peña

Registro Básico

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**ORIGENES**

Productos Seguros y finanzas

Clase Internacional: 36.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

31 M , 16 y 30 A 98

**MARCAS DE FABRICA**

Solicitud de: Marca de Fábrica.

N° de Solicitud 2104/98.

Fecha de Presentación 18 de febrero de 1998

Emisión 11-3-98

Solicitante ESPUMA DEL NORTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio San Pedro Sula, Cortés

Apoderado María Guadalupe Castro

Registro Basico

Fecha de Prioridad

Distintivo "CARIBE Y ETIQUETA"



Productos Camas y colchones

Clase 20.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

31 M , 16 y 30 A 98

Solicitud de Marca de Fábrica.

N° de Solicitud 14 000/96

Fecha de Presentación 17 de diciembre de 1997

Emisión 12-03-1998

Solicitante LABORATORIOS QUIMICOS FARMACEUTICOS DE HONDURAS, S A DE C V (QUIMIFAR)

Domicilio San Pedro Sula

Apoderado. Ernesto Urrea Peña.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad

Distintivo.

**BEZEPAN-Q**

Productos Productos farmacéuticos e higiénicos y veterinarios de la Clase Internacional N° 05

Clase 05

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial

31 M , 16 y 30 A 98

Derechos Reservados

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de Señal de Propaganda.  
N° de Solicitud 679-98  
Fecha de presentación 15 de enero de 1998  
Emisión 3-02-98  
Solicitante ADVANCED TOTAL MARKETING SISTEM INC  
Domicilio Panamá, República de Panamá  
Apoderado José Cáliz Cabañas  
Registro Básico  
Fecha de prioridad  
Distintivo.

**TOMESE UN MOMENTO**

Productos Cerveza, ale y porter, aguas minerales y gaseosas, refrescos en polvo, jugos carbonatados y no carbonatados, nectares y otras bebidas no alcohólicas, jarabes y otros preparados para hacer bebidas

Clase Internacional 32

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, Ley de la Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
Registradora de la Propiedad Industrial

17 y 30 A y 15 M 98

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de Señal de Propaganda  
N° de Solicitud 672-98  
Fecha de presentación 15 de enero de 1998  
Emisión 23-01-1998  
Solicitante ADVANCED TOTAL MARKETING SISTEM INC  
Domicilio Panamá, República de Panamá  
Apoderado José Cáliz Cabañas  
Registro Básico.  
Fecha de prioridad  
Distintivo.

**CON... TODO QUEDA BIEN!**

Productos Cerveza, ale y porter, aguas minerales y gaseosas, refrescos en polvo, jugos carbonatados y no carbonatados, nectares y otras bebidas no alcohólicas, jarabes y otros preparados para hacer bebidas

Clase Internacional 32

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art 84, Ley de la Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
Registradora de la Propiedad Industrial

17 y 30 A y 15 M 98

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de Señal de Propaganda  
N° de Solicitud. 660-98  
Fecha de presentación 15 de enero de 1998  
Emisión 23-01-1998  
Solicitante ADVANCED TOTAL MARKETING SISTEM INC  
Domicilio Panamá, República de Panamá  
Apoderado José Cáliz Cabañas  
Registro Básico  
Fecha de prioridad  
Distintivo

**DELE VIDA A SUS COMIDAS Y MAS SABOR A SU VIDA**

Productos Café, té, cacao, azúcar, tapioca, sagú, arroz, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas con cereales, pan, bizcochos, tortas, pastelería y confitería, helados, comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza, mayonesa, pimienta, vinagre salsas, chile, especias, condimentos, sazónadores, aderezos, hielo, pop corn flanes, pudines, snacks, churros, tortillas

Clase 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A y 15 M 98

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de Señal de Propaganda  
N° de Solicitud 657-98  
Fecha de presentación 15 de enero de 1998  
Emisión. 23-01-1998  
Solicitante ADVANCED TOTAL MARKETING SISTEM INC.  
Domicilio Panamá, República de Panamá  
Apoderado José Cáliz Cabañas  
Registro Básico  
Fecha de prioridad

Distintivo:

**SU SABOR PICOSITO TE VA PRENDER!**

Productos Carne, pescado, aves y caza, extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas, enlatadas y envasadas, chiles jalapeños, embutidos, mariscos, jaleas, mermeladas, huevos, leche y otros productos lácteos, sopas en sobres, conservas, encurtidos, frutas en almíbar; aceites y grasas comestibles, aderezos para ensaladas, gelatinas, platanitos fritos, papitas

Clase. 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
Registradora de la Propiedad Industrial

17 y 30 A y 15 M 98

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de Señal de Propaganda  
N° de Solicitud 673-98  
Fecha de presentación. 15 de enero de 1998  
Emisión 23-01-1998.  
Solicitante ADVANCED TOTAL MARKETING SISTEM INC  
Domicilio Panamá, República de Panamá  
Apoderado José Cáliz Cabañas  
Registro Básico  
Fecha de prioridad  
Distintivo

**VA BIEN CON TODO!**

Productos Carne, pescado, aves y caza, extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas, enlatadas y envasadas, chiles jalapeños, embutidos, mariscos, jaleas, mermeladas, huevos, leche y otros productos lácteos, sopas en sobres, conservas, encurtidos, frutas en almíbar, aceites y grasas comestibles, aderezos para ensaladas, gelatinas, platanitos fritos, papitas

Clase 29

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A y 15 M 98

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público en general y para los efectos de ley, se HACE SABER Que en Escritura Pública, autorizada en esta ciudad ante los oficios del Notario Luis Felipe Tercero Flores se constituyó la Sociedad ACEIFER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (ACEIFER, S DE R L DE C V ), y tendrá como finalidad la compra y venta de artículos en general, y la fabricación de muebles de toda clase, compra y venta de madera, industrialización de la misma, exportación e importación, y cualquier otro negocio de lícito comercio y cualquier actividad de lícito comercio. Con un capital mínimo de Cinco Mil Lempiras Exactos (Lps 5,000 00), y un capital máximo de Cincuenta Mil Lempiras Exactos (Lps. 50,000 00), y su domicilio será la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida

La Ceiba, Atlántida, 17 de marzo de 1998

JERSON AUGUSTO UCLES FERNANDEZ  
GERENTE GENERAL

30 A 98

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Yo, Manuel Coello, al público en general y a los comerciantes en particular, HAGO SABER Que en Escritura Pública número 72, autorizada por el Notario Jesús Adolfo Cantarero, me he declarado COMERCIANTE INDIVIDUAL, dedicado a la importación, compraventa y distribución de toda clase de mercaderías, etc , se denominará COMERCIAL ALLAN, con domicilio en este Distrito Central, capital (Lps 20,000 00)

30 A 98

**HERENCIA**

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Cuarto de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley, correspondientes, HACE SABER. Que este Juzgado de Letras Cuarto de lo Civil, en sentencia de fecha veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho, resuelve Declarar a José Raúl Lagos Andino, heredero ab-intestato de su difunto padre Julián Lagos Ordóñez, también conocido como Julián Lagos O y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho

Comayaguela, M D C , 4 de marzo de 1998

MARIANO GUTIERREZ CHIRINOS  
SECRETARIO

30 A 98

**DECLARACION DE COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, HAGO SABER Que en esta fecha me he constituido como COMERCIANTE INDIVIDUAL, ante los oficios del Notario Juan F. Barón Lupiac, para dedicarme a la explotación del transporte terrestre de pasajeros y carga, con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras, con domicilio en el Municipio de Dulce Nombre Culmí, departamento de Olancho, con el nombre de TRANSPORTES EMANUEL

Tegucigalpa, M D C , 17 de abril de 1998

30 A 98

EDUARDO JAVIER AMADOR CRUZ

**AUMENTO DE CAPITAL**

Al público en general y para los efectos legales, se HACE SABER Que la Sociedad Mercantil TECNO AUTO, S A DE C V , aumentó su capital social de Cuatro Millones de Lempiras a Quince Millones de Lempiras, o sea un aumento de Once Millones de Lempiras y cuya acta fue protocolizada en Escritura Pública, por el Notario Máximo Jerez Solórzano, con fecha trece de abril de mil novecientos noventa y ocho

Tegucigalpa, M D C , 20 de abril de 1998

30 A 98

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público y comercio en general, HAGO SABER. Que mediante Escritura Pública, autorizada por el Notario Lisandro Quesada, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL cuya finalidad será La explotación del transporte terrestre en la conducción de pasajeros en unidades de taxis y autobuses, urbanos e interurbanos del país, transporte terrestre de carga pública y privada, con un capital mínimo de Cinco Mil Lempiras (Lps 5,000 00), con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, M D C , cuya denominación social es TRANSPORTES CARLITOS, de duración indefinida

Tegucigalpa, M D C , 15 de abril de 1998

30 A 98

DONNINA MADRID HERNANDEZ

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público, comercio en general, HAGO SABER. Que en Escritura Pública número 95, autorizada en Tela, Atlántida, el 6 de marzo de 1998, por el Notario Marcos Rojas Pinto, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL consistiendo mi actividad el comercio en general en todos sus aspectos y en especial al transporte terrestre de carga de toda clase y a cualquiera otra actividad de lícito comercio, dentro y fuera del país, con nombre comercial TRANSPORTES LOURDES, con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras Exactos (Lps 5,000 00), su domicilio será Tela, Atlántida

Tela, 6 de marzo de 1998

30 A 98

LOURDES MILADY DIAZ JOVEL

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público, comercio en general, HAGO SABER Que en Escritura Pública número 91, autorizada en Tela, Atlántida, el 6 de marzo de 1998, por el Notario Marcos Rojas Pinto, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL consistiendo mi actividad el comercio en general, en todos sus aspectos y en especial al transporte terrestre de carga de toda clase y a cualquiera otra actividad de lícito comercio, dentro y fuera del país, con nombre comercial TRANSPORTES ALEX'S, con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras Exactos (Lps 5,000 00), su domicilio será Tela, Atlántida

Tela, 6 de marzo de 1998

30 A 98

JOSE RAMON ARANDA PEREA

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

A la banca, el comercio y público en general, y para los efectos señalados en el Artículo 380 del Código de Comercio se HACE SABER Que ante el Notario René López Rodezno me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, dedicado a el diseño y confección de todo tipo de ropa, compra y venta de accesorios relacionados con la costura, compra y venta de telas al por mayor y al detalle, importación y exportación de las mismas y cualquier otra actividad de lícito comercio

Tegucigalpa, M D C , 25 de diciembre de 1997

30 A 98

HERNAN BERNARDEZ SAMBULA

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general, se HACE SABER. Que en Instrumento número 138 de fecha 23 de marzo de 1998, autorizado en la ciudad de Tela, Atlántida, por el Notario Roberto Aionsc Matute Vásquez, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, con un capital de Cinco Mil Lempiras (Lps 5 000 00), bajo la denominación de POLLOS EL CENTRO, cuya finalidad será la compraventa de pollo, golosinas y refrescos y cualquier otra actividad de lícito comercio, con domicilio en Tela, Atlántida

Tela, Atlántida, 23 de marzo de 1998

30 A. 98

ANTOLINA ROMERO CASTELLANOS

Derechos Reservados

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de. Señal de Propaganda  
N° de Solicitud 668-98  
Fecha de presentación 15 de enero de 1998  
Emisión 23-01-1998  
Solicitante ADVANCED TOTAL  
MARKETING SISTEM INC  
Domicilio Panamá, República de Panamá  
Apoderado José Cáliz Cabañas  
Registro Básico  
Fecha de prioridad  
Distintivo

**LO TIENE TODO  
PARA COCINAR  
RAPIDO;  
ECONOMICO Y ...  
SABROSISSIMO !**

Productos Carne, pescado, aves y caza, extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas, enlatadas y envasadas, chiles jalapeños, embutidos, mariscos, jaleas, mermeladas, huevos, leche y otros productos lácteos, sopas en sobres, conservas, encurtidos, frutas en almíbar, aceites y grasas comestibles, aderezos para ensaladas, gelatinas, platanitos fritos, papitas

Clase: 29

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art 84, Ley de la Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A y 15 M 98

Solicitud de. Señal de Propaganda  
N° de Solicitud 659-98  
Fecha de presentación 15 de enero de 1998  
Emisión 3-02-98  
Solicitante ADVANCED TOTAL  
MARKETING SISTEM INC  
Domicilio Panamá, República de Panamá  
Apoderado José Cáliz Cabañas.  
Registro Básico  
Fecha de prioridad  
Distintivo:

**DELE VIDA A SUS  
COMIDAS Y MAS  
SABOR A SU VIDA**

Productos Carne, pescado, aves y caza, extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, secas y co-

cidas, enlatadas, chiles jalapeños, embutidos, mariscos, jaleas, mermeladas, huevos, leche y otros productos lácteos, sopas en sobres, conservas, encurtidos, frutos en almíbar, aceites y grasas comestibles, aderezos para ensaladas, gelatinas, platanitos fritos, papitas  
Clase 29

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A y 15 M 98

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de: Señal de Propaganda  
N° de Solicitud 661-98  
Fecha de presentación 15 de enero de 1998

Emisión 23-01-1998

Solicitante ADVANCED TOTAL  
MARKETING SISTEM INC  
Domicilio Panamá, República de Panamá

Apoderado José Cáliz Cabañas  
Registro Básico  
Fecha de prioridad  
Distintivo.

**PONGASELA A  
TODO !**

Productos Carne, jarabe, aves y caza, extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas, enlatadas y envasadas, chiles jalapeños, embutidos, mariscos, jaleas, mermeladas, huevos, leche y otros productos lácteos, sopas en sobres, conservas, encurtidos, frutos en almíbar; aceites y grasas comestibles, aderezos para ensaladas, gelatinas, platanitos fritos, papitas

Clase 29

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A y 15 M 98

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de. Señal de Propaganda  
N° de Solicitud 2372-98.  
Fecha de presentación 20 de febrero de 1998

Emisión 11-3-98

Solicitante IMPORTADORA DE VEHICULOS, S A. (IMVESA)

Domicilio San Pedro Sula,  
Apoderado: Zaglul Camilo Bendeck Saade

Registro Básico.

Fecha de prioridad:

Distintivo. SU CENTRO DE CONVENIENCIA



Productos Servicios de administración de inmuebles, es decir los servicios de alquiler de estimación de bienes inmobiliarios o de socios capitalistas

Clase Internacional 36

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A y 15 M 98

**SEÑAL DE PROPAGANDA**

Solicitud de. Señal de Propaganda.  
N° de Solicitud. 20 de febrero de 1998.

Fecha de presentación: 20 de febrero de 1998

Emisión 16-03-1998.

Solicitante DELICIA, S A

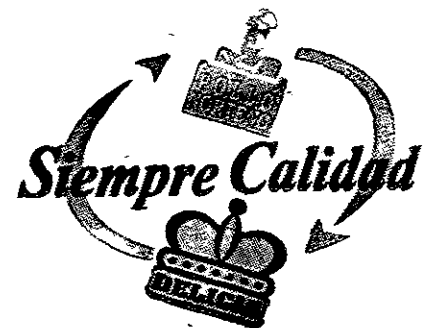
Domicilio San Pedro Sula,

Apoderado Zaglul Camilo Bendeck Saade.

Registro Básico.

Fecha de prioridad.

Distintivo SIEMPRE CALIDAD y etiqueta



Productos Carne, pescado, aves y caza, extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas, gelatinas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos, aceites y grasas comestibles

Clase Internacional 29

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A y 15 M 98

**NOMBRES COMERCIALES**

Solicitud de Nombre Comercial.  
N° de Solicitud: 2367/98  
Fecha de Presentación 20 de febrero de 1998  
Emisión 16-03-1998  
Solicitante: PROYECTOS AGROPECUARIOS, S A DE C V. (PRASA).  
Domicilio: San Pedro Sula  
Apoderado Zaglul Camilo Bendeck Saade  
Registro Básico  
Fecha de Prioridad  
Distintivo

## PROYECTOS AGROPECUARIOS; S. A. DE C. V. (PRASA)

Productos: Crianza, Procesamiento y distribución de explotación avícola y cunfcula, lo mismo que la importación y exportación de aves o huevos fértiles, productos veterinarios, equipos afines y materia prima para la alimentación de animales; y el procesamiento de alimentos concentrados, distribución y venta de los mismos, así como toda actividad lícita  
Clase N C

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A y 15 M. 98

Solicitud de Nombre Comercial.  
N° de Solicitud 2083/98.  
Fecha de Presentación 18 de febrero de 1998  
Emisión 16-03-1998  
Solicitante LICRA IMPORT, S. A.  
Domicilio. San Pedro Sula, Cortés.  
Apoderado Pablo Valladares.  
Registro Básico  
Fecha de Prioridad  
Distintivo "SUPPORT".



Productos Distingue la compraventa, distribución, elaboración, importación de medias femeninas; así como de toda clase de prendas de vestir masculinas o femeninas; representación de agencias y casas comerciales  
Clase N C

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A y 15 M 98

**MARCAS DE FABRICA**

Solicitud de Marca de Fábrica  
N° de Solicitud 2158/98  
Fecha de Presentación 19 de febrero de 1998  
Emisión 16-03-1998  
Solicitante G D SEARLE & CO  
Domicilio 5200 Old Orchard Road, Skokie, Illinois, E U A.  
Apoderado: Ricardo Aníbal Mejía  
Registro Básico  
Fecha de Prioridad  
Distintivo:

**CELEBREX**

Productos Farmacéuticos del tipo de analgésicos anti-inflamatorios  
Clase 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A y 15 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica  
N° de Solicitud 1846/98.  
Fecha de Presentación: 11 de febrero de 1998.  
Emisión: 6-3-98.  
Solicitante HAWORTH, INC  
Domicilio One Haworth Center 1400 Highway M-40 Holland, Michigan 49423, E.U.A.  
Apoderado Ricardo Aníbal Mejía  
Registro Básico:  
Fecha de Prioridad:  
Distintivo HAWORTH Y DISEÑO.

**HAWORTH**

Productos: Mobiliario y artículos para uso institucional o en oficinas.

Clase: 20.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A y 15 M. 98

Solicitud de Marca de Fábrica  
N° de Solicitud 5725-91  
Fecha de Presentación: 19 de agosto de 1991  
Emisión 17-02-98  
Solicitante THE GAP, INC.  
Domicilio 900 Cherry Avenue, P O Box 60, Gen Bruno California 94066, U S A  
Apoderado Lic Ricardo Aníbal Mejía

**Registro Básico:**

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**GAP**

Productos Camisas, camisetas, cubayeras, suéter, chalecos, pantalones, pantalones cortos, faldas, vestidos, chaquetas, cinturones, sombreros, trajes de baño, calcetines, bufandas, pañuelos para la cabeza, zapatos, corbatas, guantes, ropa interior, binchas

Clase 25

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A y 15 M 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.

N° de Solicitud 8187-94

Fecha de Presentación 9 de noviembre de 1994

Emisión 23-03-98

Solicitante THE TOPPS COMPANY, INC  
Domicilio 524 36th Street, Brooklyn, Nueva York, E U.A.

Apoderado Tito Aníbal Mejía

Registro Básico.

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**PUSH POPS**

Productos Confituras, especialmente caramelos

Clase 30

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A y 15 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.

N° de Solicitud: 1845/98

Fecha de Presentación: 11 de febrero de 1998

Emisión 5-4-98

Solicitante HAWORTH, INC .

Domicilio One Haworth Center, 1400 Highway M-40, Holland, Michigan 49423, E U A

Apoderado. Ricardo Aníbal Mejía M.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**HAWORTH**

Productos Mobiliario y artículos para uso institucional o en oficinas.

Clase Internacional 20.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
17 y 30 A. y 15 M 98  
Derechos Reservados



**MARCAS DE FABRICA****Solicitud de: Marca de Fábrica.**

N° de Solicitud: 3283-98.

Fecha de Presentación: 9 de marzo de 1998

Solicitante. ORGANIZACION PUBLICITARIA, S A.

Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**GUIA MEDICA**

Productos. Papel, cartón y artículos de estas materias, no comprendidos en otras clases, productos de imprenta; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa, material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos), materias plásticas para embalaje (no comprendidos en otras clases), naipes; caracteres de imprenta, clichés

Clase Internacional. 16

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
30 A , 14 y 28 M 98

**Solicitud de: Marca de Fábrica.**

N° de Solicitud: 3184/98.

Fecha de Presentación: 6 de marzo de 1998.

Emisión: 18-03-1998

Solicitante: PFIZER PRODUCTS INC.

Domicilio. Groton, Connecticut, Estados Unidos de América.

Apoderado. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**SCOURGUARD**

Productos: Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para curas (apósitos); materias para empastar los dientes y para moldes dentales; desinfectantes, productos para la destrucción de los animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
30 A , 14 y 28 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica

N° de Solicitud: 3496-98

Fecha de Presentación: 12 de marzo de 1998

Solicitante: MERRELL PHARMACEUTICALS INC.

Domicilio: Cincinnati, Ohio, Estados Unidos de América.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**PRIFTIN**

Productos: Preparaciones farmacéuticas.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
30 A , 14 y 28 .M 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.

N° de Solicitud: 3493-98.

Fecha de Presentación: 12 de marzo de 1998

Solicitante: GRIFFIN CORPORATION.

Domicilio: Valdosta, Georgia, Estados Unidos de América

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**FINITRON**

Productos: Pesticidas y herbicidas.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
30 A , 14 y 28 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica

N° de Solicitud: 6079-96.

Fecha de Presentación: 6 de junio de 1996

Emisión: 17 de marzo 1998.

Solicitante: PINTURAS DOAL, S A. DE C. V.

Domicilio: Carretera a San Miguel Guadalupe, N.L. Mexico.

Apoderado Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

**COLOREK**

Productos: Pinturas vinílicas, esmaltes, barnices, selladores, lacas, así como pinturas de repintado automotriz

Clase Internacional: 02

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**UYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
Registradora de la Propiedad Industrial  
30 A , 14 y 28 M. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.

N° de Solicitud: 3275-98

Fecha de Presentación: 9 de marzo de 1998.

Solicitante: SUR QUIMICA INTERNACIONAL, S A.

Domicilio: Panamá, República de Panamá.

Apoderado: Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad

Distintivo: UNIFLEX MASILLA PLASTICA y diseño, con reivindicación de los colores negro, blanco, verde y anaranjado, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan

**UNIFLEX**  
MASILLA PLASTICA

Productos: Colores, barnices, lacas, conservantes contra la herrumbre y el deterioro de la madera, materias tintóreas, mordientes, resinas, naturales en estado bruto, metales en hojas y en polvo, materiales para pintores, decoradores, impresores y artistas, esmaltes, pinturas, masillas de todo tipo, especialmente masillas plásticas.

Clase Internacional: 02.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
30 A , 14 y 28 M. 98

Solicitud de: Marca de Fábrica

N° de Solicitud: 1063-98.

Fecha de Presentación: 26 de enero de 1998

Emisión: 9-3-98.

Solicitante: CERAMICAS INDUSTRIALES, S.A

Domicilio: Avda Carrascal No 6680, Comuna de Cerro Naviasantiago, Chile.

Apoderado Oscar René Cuevas.

Fecha de Prioridad:

Registro Básico:

Distintivo: SAYCO Y DISEÑO

 **SAYCO™**

Productos: Grifería

Clase: 11.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
30 A , 14 y 28 M. 98

**MARCAS DE FABRICA**

Solicitud de Marca de Fábrica  
Nº de Solicitud 2503-98  
Fecha de presentación 25 de febrero de 1998  
Solicitante ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC  
Domicilio New York, New York, Estados Unidos de América  
Apoderado: Lic. Daniel Casco López.  
Registro Básico  
Fecha de prioridad  
Distintivo

**VANITY FAIR**

Productos CD-Roms, discos compactos, cassettes pre-grabados de audio y de video, publicaciones electrónicas, programas para computadoras y aparatos y equipos ópticos  
Clase Internacional 09

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
30 A, 14 y 28 M 98

**Solicitud de: Marca de Fábrica.**

Nº de Solicitud 2505-98  
Fecha de presentación 25 de febrero de 1998.  
Solicitante ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC  
Domicilio New York, New York, Estados Unidos de América.  
Apoderado: Lic. Daniel Casco López.  
Registro Básico  
Fecha de prioridad  
Distintivo

**GQ**

Productos CD-Roms, discos compactos, cassettes pre-grabados de audio y de video, publicaciones electrónicas, programas para computadoras y aparatos y equipos ópticos  
Clase Internacional 09

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
30 A, 14 y 28 M 98

**Solicitud de Marca de Fábrica**

Nº de Solicitud 2504-98  
Fecha de presentación 25 de febrero de 1998  
Solicitante ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC  
Domicilio New York, New York, Estados Unidos de América.  
Apoderado Lic. Daniel Casco López.  
Registro Básico

Fecha de prioridad  
Distintivo

**GLAMOUR**

Productos CD-Roms, discos compactos, cassettes pre-grabados de audio y de video, publicaciones electrónicas, programas para computadoras y aparatos y equipos ópticos  
Clase Internacional 09

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registrador(a) de la Propiedad Industrial  
30 A, 14 y 28 M 98

Solicitud de Marca de Fábrica  
Nº de Solicitud 3289-98  
Fecha de presentación 9 de marzo de 1998

Solicitante CORDIS CORPORATION

Domicilio Miami, Lakes, Florida, Estados Unidos de América  
Apoderado: Lic. Daniel Casco López.  
Registro Básico  
Fecha de prioridad  
Distintivo OMNY y diseño



Productos. Catéteres médicos  
Clase Internacional 10.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**

Registradora Propiedad Industrial  
30 A, 14 y 28 M 98

Solicitud de Marca de Fábrica.  
Nº de Solicitud 3290-98

Fecha de presentación 9 de marzo de 1998

Solicitante CORDIS CORPORATION

Domicilio Miami, Lakes, Florida, Estados Unidos de América.  
Apoderado Lic. Daniel Casco López.  
Registro Básico.  
Fecha de prioridad  
Distintivo

**SHINOBI**

Productos Guías para catéteres médicos  
Clase Internacional 10.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
30 A, 14 y 28 M. 98

**MARCAS DE SERVICIO**

Solicitud de Marca de Servicio.  
Nº de Solicitud 2498-98.  
Fecha de Presentación 25 de febrero de 1998  
Solicitante STARMEDIA NETWORK, INC  
Domicilio New York, New York, Estados Unidos de América  
Apoderado Daniel Casco López  
Registro Básico  
Fecha de Prioridad  
Distintivo

**COPADOMUNDO.****COM**

Productos Servicios para computadoras, inclusive provisión de servicios por línea para la transmisión electrónica de un amplio rango de información de multi-medios y para la interacción y telecomunicación con otros usuarios de computadoras en relación con temas de interés general y especial  
Clase Internacional 42

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
30 A, 14 y 28 M 98

Solicitud de Marca de Servicio

Nº de Solicitud 2499-98.  
Fecha de Presentación 25 de febrero de 1998

Solicitante STARMEDIA NETWORK, INC  
Domicilio New York, New York, Estados Unidos de América  
Apoderado Daniel Casco López  
Registro Básico  
Fecha de Prioridad  
Distintivo

**COPAMUNDIAL.****COM**

Productos Servicios para computadoras, inclusive provisión de servicios por línea para la transmisión electrónica de un amplio rango de información de multi-medios y para la interacción y telecomunicación con otros usuarios de computadoras en relación con temas de interés general y especial  
Clase Internacional 42

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**

Registradora de la Propiedad Industrial  
30 A, 14 y 28 M 98

**NOMBRE COMERCIAL**

Solicitud de Nombre Comercial  
N° de Solicitud: 3291-98  
Fecha de presentación 9 de marzo de 1998.  
Solicitante LABORATORIOS RARPE, S A  
Domicilio en Managua, Nicaragua  
Apoderado Lic. Daniel Casco López.  
Registro Básico.  
Fecha de Prioridad  
Distintivo:

## LABORATORIOS RARPE

Productos Establecimientos dedicados a la producción, comercialización, distribución, exportación e importación de mercaderías en general relacionadas con el ramo de su negocio

Clase Internacional

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial)

**Suyapa Romero de Villalta**  
**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
30 A , 14 y 28 M. 98

**MARCA DE SERVICIO**

Solicitud de: Marca de Servicio.  
N de Solicitud 3498-98.  
Fecha de presentación 12 de marzo de 1998  
Solicitante NECSO ENTRECANALES CUBIERTAS, S A  
Domicilio Madrid, España  
Apoderado: Lic. Daniel Casco López.  
Registro Básico:  
Fecha de Prioridad:  
Distintivo. ACCIONA y diseño.



## acciona

Productos Seguros, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios

Clase Internacional 36

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**  
Registradora Propiedad Industrial  
30 A. 14 y 28 M 98

**MARCAS DE FABRICA**

Solicitud de: Marca de Fábrica.  
N° de Solicitud: 2500-98.

Fecha de presentación 25 de febrero de 1998  
Solicitante LABORATORIOS VIANAS, S A  
Domicilio Barcelona, España  
Apoderado Lic. Daniel Casco López.  
Registro Básico  
Fecha de Prioridad:  
Distintivo:

## DENTIBLANC

Productos Dentífricos, preparaciones para pulir las prótesis dentales

Clase Internacional 03

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**  
Registradora Propiedad Industrial  
30 A , 14 y 28 M 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica  
N° de Solicitud: 2807-98  
Fecha de presentación 4 de marzo 1998  
Emisión 13-03-1998.  
Solicitante ABSORMEX S A DE C V  
Domicilio En Ave. Humberto Lobo No 9013 Garcia, Nuevo Leon, México.  
Apoderado Oscar René Cuevas Bustillo  
Registro Básico:  
Fecha de Prioridad:  
Distintivo

## QUERUBIN GEL

Productos Pañales desechables  
Clase Internacional 16  
Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**  
Registradora Propiedad Industrial  
30 A . 14 y 28 M 98

Solicitud de: Marca de Fábrica.  
N° de Solicitud 3420-98  
Fecha de presentación 11 de marzo de 1998  
Emisión 17-03-1998  
Solicitante RAYOVAC CORPORATION  
Domicilio 601 Rayovac Drive, Madison, Wisconsin 53711-2497.  
USA  
Apoderado  
Registro Básico:  
Fecha de prioridad:  
Distintivo

## GRAPHITE

Productos Baterías de celas secas

Clase Internacional: 09.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial)

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
Registradora Propiedad Industrial  
30 A 14 y 28 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.  
N de Solicitud 13 604-97.  
Fecha de presentación 21 de noviembre de 1997  
Emisión 17-02-98  
Solicitante MEAD JOHNSON & COMPANY  
Domicilio Evansville, Indiana, Estados Unidos de América.  
Apoderado Daniel Casco López.  
Registro Básico:  
Fecha de Prioridad:  
Distintivo

## VIACTIV

Productos Agua mineral y gaséosa y otras bebidas no alcohólicas; bebidas de frutas y jugos de frutas; jarabes y otras preparaciones para hacer bebidas

Clase 32.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**SUYAPA ROMERO DE VILLALTA**  
Registradora de la Propiedad Industrial  
30 A 14 y 28 M. 98

Solicitud de Marca de Fábrica.  
N° de Solicitud 13 607-97  
Fecha de presentación 21 de noviembre de 1997  
Emisión 17-02-98  
Solicitante MEAD JOHNSON & COMPANY.  
Domicilio: Evansville, Indiana, Estados Unidos de América  
Apoderado Daniel Casco López  
Registro Básico  
Fecha de Prioridad  
Distintivo.

## ACTIVE FOODS FOR WOMEN

Productos Cocoa, azúcar preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, bizcochos y galletas

Clase 30

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de Propiedad Industrial).

**Suyapa Romero de Villalta**  
Registradora Propiedad Industrial  
30 A 14 y 28 M 98

Reservados

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general y comerciantes en particular, HAGO SABER. Que mediante Instrumento Público número 33, de fecha 24 de marzo de 1998, autorizada en esta ciudad, ante los oficios del Notario Julio Cesar Raudales Lanza, me declaré COMERCIANTE INDIVIDUAL, con un capital de Cinco Mil Lempiras (Lps. 5,000 00), el cual girará bajo la denominación de (EMPRESA DIFERH) y que su domicilio será la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

Tegucigalpa, M D C , 24 de marzo de 1998

30 A 98

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público en general y para los efectos de ley, se HACE SABER Que en Instrumento Público de fecha ocho de abril del año en curso, autorizado por el Notario Pedro Rendón Pineda, se reformó la Cláusula Tercera de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad de este domicilio AVASA (HONDURAS), S A DE C V , la cual quedó de la siguiente manera TERCERA La finalidad de la Sociedad será operar como Agencia Naviera, encargada de las operaciones de carga y descarga de buques, podrá operar también como representante de líneas aéreas y agencias de carga aéreas, quedando las otras cláusulas del contrato social tal como fueron aprobadas

San Pedro Sula, Cortés, 17 de abril de 1998

30 A 98

LA ADMINISTRACION

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público en general, se HACE SABER Que en Escritura Pública número 434, autorizada en esta ciudad, el dieciséis de abril de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario María Lastenia Cruz Mejía, se constituyó la Sociedad Mercantil denominada CABLE VISION YIREH, S DE R L DE C V , dedicándose a la compra y venta de servicio de cable por televisión y en general a cualquier otra actividad de lícito comercio, con un capital mínimo de Diez Mil Lempiras Exactos (Lps 10,000 00), y un máximo de Cincuenta Mil Lempiras (Lps 50,000 00), su domicilio en el Municipio de Potrerillos, Cortés

Tegucigalpa, M D C , 16 de abril de 1998

30 A 98

LA GERENCIA

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público en general y a los comerciantes en particular se les HACE SABER. Que en Escritura Pública número 1, autorizada en esta ciudad, por el Notario Laureano Carballo Rivas, de fecha 9 de enero de 1998, se constituyó la Sociedad Mercantil CECUDE, S DE R L , con un capital mínimo de Lps. 5,000 00, cuyo giro será la edición, elaboración y comercialización de boletines, libros y revistas etc , siendo su domicilio social Tegucigalpa, M.D.C.

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de marzo de 1998

30 A 98

ATANASIO HERRANZ  
GERENTE

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público y comercio en general, se HACE SABER Que ante el Notario Marco Antonio Lanza López, se constituyó la Sociedad denominada GASTRONOMIA EXPRESS, S DE R.L DE C V., dedicada a la organización y atención de eventos sociales, etc , con un capital de Veinticinco Mil Lempiras, domicilio en este Distrito Central, y administrada por un Gerente

Tegucigalpa, M D C , 15 de abril de 1998

30 A 98

LA GERENCIA

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Al público en general y al comercio en particular, SE HACE SABER. Que en Escritura Pública, autorizada en esta ciudad, el quince de abril de mil novecientos noventa y ocho, por el Notario

JOSE MARIA DIAZ CASTELLANOS, se constituyó la Sociedad denominada "ESMERALDA, S DE R. L " , con un capital de CINCUENTA MIL LEMPIRAS (LPS. 50,000 00). La sociedad tendrá como finalidad: Hotel y restaurante, promover el turismo, representación casas comerciales nacionales y extranjeras y cualquier otra actividad de lícito comercio que tenga relación directa o indirecta con el giro principal de la sociedad. Su domicilio será la ciudad de Gibson Bight, Roatán, Islas de la Bahía, pudiendo establecer y clausurar sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar de la República o del extranjero.

Tegucigalpa, M D.C., 17 de abril de 1998.

30 A. 98.

GERENCIA GENERAL.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general y a los comerciantes en particular, por este acto, HAGO SABER. Que según Escritura Número (29), autorizada por el Notario FELIPE ARTURO MORALES CARCAMO, el dieciséis de abril del año en curso, hice mi declaración de COMERCIANTE INDIVIDUAL, como titular de mi negocio denominado "EMPRESA DE SEGURIDAD PROFESIONAL DEL NORTE, (EMSEPRON)", dedicada a los servicios de seguridad y vigilancia privada en bancos, comercio, industrias, oficinas, residencias, traslado de valores, fincas y todo tipo de asesorías relacionadas y cualquier otra actividad de lícito comercio, con un capital de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS y domicilio principal la ciudad de Tela, departamento de Atlántida.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de abril de 1998.

30 A 98.

HECTOR BILIO MENJIVAR AGUILAR.

**COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público y al comercio en general y para los efectos de ley, SE HACE SABER Que en Escritura Pública Número Veinticinco, autorizada en esta ciudad, ante los oficios del Notario ANIBAL RODRIGUEZ UMANZOR, se constituyó como COMERCIANTE INDIVIDUAL, la señora CARMEN YOLANDA CHIRINOS DUCKER, teniendo como finalidad la rama hotelera, hostelera y turismo, la compraventa de productos alimenticios, tienda de conveniencias, compraventa de mariscos y productos del mar, compraventa de licores, alquiler y servicios de buceo, recreación acuática, compraventa de paquetes turísticos y pasajes aéreos nacionales e internacionales, alquiler de habitaciones y cabañas, souvenir, artesanías y curiosidades compraventa de bienes muebles e inmuebles, representaciones de casas y empresas nacionales y extranjeras, fabricantes o distribuidores y cualquier otra actividad de lícito comercio que se relacione directa o indirectamente con tal fin, siendo su domicilio principal en Utila, Islas de la Bahía; pudiendo abrir o clausurar sucursales a su conveniencia en el resto del país, con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS bajo la denominación de "MARGARITA VILLE BEACH HOTEL"

La Ceiba, 13 de abril de 1998

CARMEN YOLANDA CHIRINOS DUCKER  
PROPIETARIA

30 A 98.

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Para los efectos legales consiguientes, al público en general, SE HACE SABER Que en Escritura Pública Número CIENTO CINCUENTA, autorizada por el Notario JOSE ROLANDO ARRIAGA M , el día seis de abril del año en curso (1998), se constituyó la sociedad denominada GARAN DE HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con un capital mínimo de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 25,000.00), y un máximo de UN MILLON DE LEMPIRAS (LPS 1,000,000.00), cuya finalidad será principalmente la importación, exportación, confección y comercialización de toda clase de ropa y en general a la realización de cualesquiera operaciones comerciales o financieras relacionadas, directa o indirectamente con las finalidades principales, su domicilio social será la ciudad de Villanueva, departamento de Cortés, y será administrada por un Consejo de Administración

San Pedro Sula, 4 de abril de 1998

30 A. 98.

Reservados  
CONSEJO DE ADMINISTRACION,